



Reporte de Gestión BIC 2022



Índice

1. Objetivo del informe
2. Estándar utilizado para el informe
3. Reporte por dimensiones BIC
 - 3.1. Gobierno corporativo
 - 3.2. Modelo de negocio
 - 3.3. Prácticas laborales
 - 3.4. Prácticas ambientales
 - 3.5. Prácticas con la comunidad
4. Conclusiones

1. Objetivo del informe

El presente informe se realiza con el objetivo de informar a la comunidad en general sobre los resultados y las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por LICILAB SAS BIC durante el año 2022.

2. Estándar utilizado para el informe

El presente informe se realiza bajo la norma ISO 26000 de Responsabilidad Social Empresarial de la International Organization for Standardization, el cual proporciona una herramienta de autoevaluación que permite identificar de manera transparente el estado de implementación y evolución de la organización en cada una de las 5 dimensiones de las sociedades BIC.

MATERIAS FUNDAMENTALES ISO 26000	DIMENSIONES BIC
6.2 Gobierno corporativo	3.2. Gobierno corporativo.
6.3 Derechos humanos	3.1 Modelo de negocio.
3.2. Gobierno corporativo.	
3.3. Prácticas laborales.	
3.5. Prácticas con la comunidad.	
6.4 Prácticas laborales	3.3. Prácticas laborales.
6.5 Medio ambiente	3.4. Prácticas ambientales.
6.6 Prácticas justas de operación	3.1 Modelo de negocio.
6.7 Asuntos de consumidores	
6.8 Participación activa y desarrollo de la comunidad	3.5. Prácticas con la comunidad.

3. Reporte por dimensiones BIC

A continuación, se indican algunas de las variables evaluadas en cada una de las dimensiones establecidas en la herramienta de evaluación de sociedades BIC, su avance frente al periodo anterior y su resultado:



4.1. Gobierno corporativo

En LICILAB SAS BIC entendemos la importancia de establecer un marco sólido de gobierno corporativo, por lo que nos encontramos trabajando en la implementación de procesos que garanticen la divulgación adecuada de información relevante, para que todos nuestros interesados estén bien informados.

“Su organización tiene definidas directrices de diversidad de género y de acceso a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales y capacidades físicas heterogéneas, para ocupar cargos directivos, junta directiva, proveedores, etc.”

En **LICILAB SAS BIC**, valoramos y destacamos el papel fundamental de la mujer en la sociedad. Creemos firmemente que la diversidad de perspectivas y experiencias enriquece nuestra organización y nos impulsa hacia la innovación y el crecimiento.

Nuestras socias y colaboradoras son piezas clave en nuestro desarrollo. Su talento, dedicación y liderazgo no solo contribuyen al éxito de nuestra empresa, sino que también inspiran a otros a alcanzar su máximo potencial. Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo que promueve la igualdad de oportunidades, donde cada voz es escuchada y valorada.

Nos enorgullece contar con un equipo diverso que refleja nuestra visión de una sociedad más justa, y seguiremos apoyando la participación activa de las mujeres en todos los niveles de nuestra organización.

4.2. Modelo de negocio

“Se tienen definidos lineamientos que dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes, productos y servicios que implementen normas equitativas, sociales y ambientales.”

Desde **LICILAB SAS BIC** impulsamos en el sector público la aplicación de la normatividad vigente que otorga beneficios a aquellos proveedores que fomentan mejores prácticas ambientales y sociales. Creemos que es fundamental incentivar a nuestros socios comerciales a adoptar medidas que contribuyan al bienestar del medio ambiente y a la comunidad.

Además, reconocemos que hay proveedores que aún no cuentan con estas prácticas implementadas en sus empresas. Por este motivo, también ofrecemos apoyo y orientación para que puedan desarrollar e integrar estas iniciativas. A través de la contratación pública, buscamos crear un

incentivo que motive a estos proveedores a adoptar estándares más altos de sostenibilidad y responsabilidad social.

Nuestro objetivo es construir una red de proveedores comprometidos con el desarrollo sostenible, donde cada uno de ellos pueda ver la contratación pública no solo como una oportunidad comercial, sino también como un camino hacia la mejora continua en sus prácticas. De esta manera, no solo contribuimos al crecimiento de nuestros socios, sino que también promovemos un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

4.3. Prácticas laborales

En LICILAB SAS BIC hemos puesto a disposición de algunos colaboradores la oportunidad de adquirir acciones de la sociedad de manera equitativa. Este programa está diseñado para fomentar un sentido de pertenencia y compromiso entre nuestro equipo, permitiendo que los colaboradores se conviertan en socios activos en el crecimiento y éxito de la empresa.

Al ofrecer esta opción, buscamos no solo incentivar la inversión en nuestro futuro colectivo, sino también alinear los intereses de nuestros empleados con los objetivos estratégicos de la organización. Creemos que empoderar a nuestros colaboradores a través de la participación en la propiedad de la empresa no solo refuerza su conexión con la misión de la organización, sino que también contribuye a un ambiente laboral más motivador y colaborativo.

4.4. Prácticas ambientales

“La organización tiene diseñado un programa de incentivos para los trabajadores que utilicen en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.”

Se ha cultivado una conciencia colectiva promoviendo un compromiso hacia la reducción del consumo de energía.

En línea con las prácticas laborales sostenibles, reiteramos que nuestros colaboradores operan bajo la modalidad de teletrabajo, lo que favorece la reducción de la huella de carbono y minimiza el consumo de recursos en la oficina. Esta forma de trabajo no solo contribuye al bienestar de nuestro equipo, sino que también apoya nuestros objetivos de sostenibilidad y eficiencia.

Ahora bien, en relación con los diferentes actores que intervienen en el proceso de compra pública, se insta a las entidades a cumplir con la normativa vigente, especialmente en aquellos casos donde el proceso pueda incorporar criterios ambientalmente sostenibles. Esto debe hacerse de acuerdo con el tipo de bien, obra o servicio a contratar, promoviendo así prácticas que beneficien tanto al medio ambiente como al desarrollo social y económico.

4.5. Prácticas con la comunidad

“Su organización crea opciones de trabajo para población en situación de vulnerabilidad (desempleados, jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados, proscritos, mujeres cabeza de hogar, etc.)”

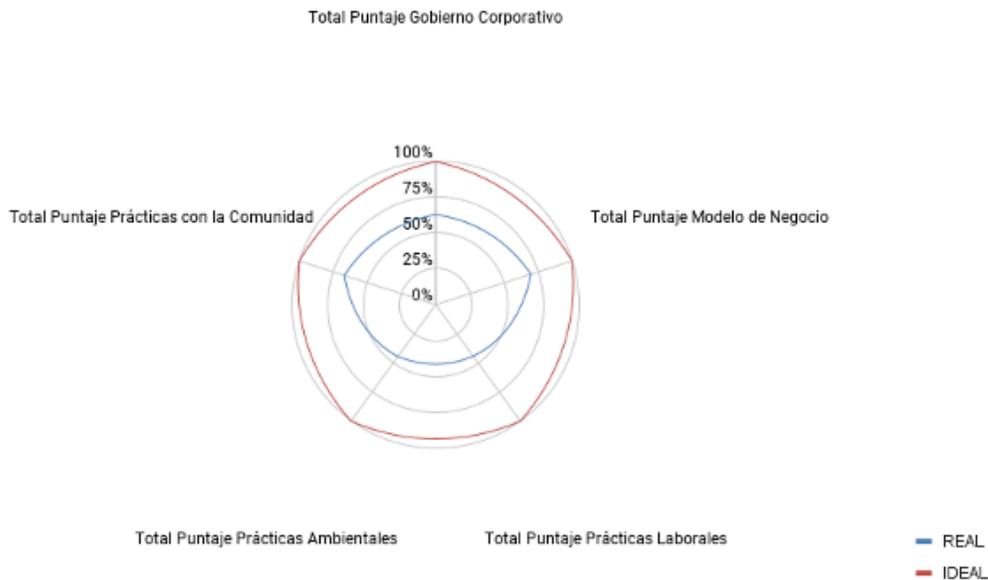
Desde LICILAB SAS BIC, incentivamos a las entidades públicas a cumplir con el fomento de la ejecución de contratos por parte de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este esfuerzo no solo busca garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, sino también generar conciencia sobre el impacto positivo que estas acciones afirmativas pueden tener en la vida de quienes requieren el apoyo del aparato estatal.

Al integrar a estos grupos en el proceso de contratación, contribuimos al desarrollo social y económico de la comunidad, promoviendo una mayor equidad y justicia.

De igual manera, se insta a la ciudadanía en general a que, al postularse a los procesos de selección del estado, cuenten con personal que, además de ser parte de la población en situación de vulnerabilidad, sea idóneo para el cumplimiento del objeto contractual. Esto asegura la correcta ejecución de los contratos y refuerza la capacidad de respuesta de las entidades. Esta práctica no solo contribuye al éxito de los proyectos, sino que también favorece el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Ciudadanía en general Líderes Comunitarios	Empoderamiento a través de conocimientos e instrumentos para el control social (<i>capacitación</i>)
UAV Propacífico	Herramientas de identificación de oportunidades para incidir en la planeación de los contratos (<i>corregir a tiempo</i>)
Empresas Caleñas	Herramientas de identificación de oportunidades de negocio

4. Conclusiones



La implementación de las distintas dimensiones ha sido progresiva aunque moderada en comparación con lo reportado en el informe de 2021. Sin embargo, desde LICILAB SAS BIC estamos firmemente comprometidos a seguir avanzando en este proceso.

Nuestro objetivo es fortalecer cada una de estas áreas y garantizar que se reflejen en nuestras prácticas diarias. Estamos implementando estrategias específicas para aumentar nuestro impacto y eficacia, asegurando que cada dimensión se integre de manera efectiva en nuestra cultura organizacional.

Continuaremos evaluando nuestros progresos y ajustando nuestras acciones para maximizar resultados. Creemos que cada paso que damos es crucial para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social de nuestra empresa, y estamos decididos a seguir este camino con determinación y transparencia.